

LUNES, 3 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 190

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2016-8419 *Resolución de la Alcaldía 157/2016 de delegación de funciones.*

Por Resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento numero 157/2016, de 23 de septiembre de 2016, se ha procedido a delegar en la Sra. concejala, doña Vanesa Montes Díaz, al amparo de lo dispuesto en los artículos 43, 44 y 47 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, la competencia atribuida a esta Alcaldía durante los días 25 de septiembre y 1 de octubre de 2016, ambos inclusive.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44.2 del Decreto mencionado.

Villaescusa, 23 de septiembre de 2016.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2016/8419

CVE-2016-8419